

Recuerda que:

- “Las personas tenemos diferentes identidades y expresiones de género. Cada persona debería tener el derecho de definir su propia identidad y de ser tratada acorde a ella.” (TGEU, TOOLKIT)
- “La situación de los derechos humanos de lxs trabajadorxs sexuales trans (TST) requiere actuación urgente.” (TGEU, Sex Work Policy)
- El estigma implica violaciones de los derechos humanos que tienen a su vez efectos tanto sobre la comunidad entera como sobre el comportamiento individual.
- Organizaciones internacionales como la OMS, la Comisión Global VIH y la Ley o Amnistía Internacional exigen “(...) la descriminalización de todos los aspectos del trabajo sexual consensuado entre personas adultas ya que la criminalización obstaculiza previsiblemente el acceso de lxs trabajadorxs sexuales a los derechos humanos.” (AI Policy on Sex Work 2016)
- Trata y explotación no son lo mismo que trabajo sexual. Son fenómenos diferentes y no deben ser confundidos o fusionados.
- Durante la 72ª Asamblea Mundial de la Salud (WHA, por sus siglas en inglés) en el año 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró de manera oficial que las identidades trans son formalmente des-psico-patologizadas en el CIE-11 (Clasificación Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionadas con la Salud).
- Las personas trans necesitan el mismo tipo de atención sanitaria como cualquier otra persona. No hacen falta conocimientos técnicos específicos para atender a pacientes con problemas no específicos.
- Especialistas (como endocrinólogxs) están disponibles para atender áreas específicas que tienen que ver con el tratamiento médico transgénero.
- Las personas trans muchas veces evitan la atención sanitaria de rutina porque no se sienten cómodas con como les trata el personal médico.
- Por factores estructurales e interpersonales, las mujeres trans que ejercen el trabajo sexual tienen una probabilidad nueve veces más alta de convivir con el VIH que las mujeres cis que ejercen el trabajo sexual (UNAIDS 2014)

DATOS Y HECHOS:

- El 88 % de las personas trans asesinadas en Europa son trabajadorxs sexuales. (TGEU 2017)
- El 43% de las personas trans asesinadas en Europa son migrantes trabajadorxs sexuales. (TGEU 2017)
- El 33 % de las personas trans señalan que han tenido por lo menos una experiencia negativa con médicxs o personal sanitario. (Transgender Survey 2015)
- Solo 7 estados de la Unión Europea han introducido leyes antidiscriminación que castigan la discriminación por expresión de género. (TGEU 2019)
- El 86 % de lxs TST (trabajadorxs sexuales trans) en EE.UU. han señalado hostigamiento, ataques, abusos sexuales u otro tipo de maltratos por parte de la policía. (TGEU 2017)



Lo que SÍ hay que hacer:	Lo que NO hay que hacer:
Sé respetuosx. Aunque no sepas mucho sobre identidad de género, todas las personas merecen tu respeto.	Evita cumplidos o comentarios acerca de estereotipos de género o la identidad de género (por ejemplo: "¡Pareces una mujer de verdad!").
Intenta usar el lenguaje que las personas trans usan para ellas mismas. Ellas saben mejor que nadie qué lenguaje es bueno para ellas.	No llames a alguien en la sala de espera por el nombre que consta en su DNI sin preguntar. En casos de duda, simplemente usa los apellidos.
Respetar y usar los términos que lxs TST están usando para referirse a sus genitales.	No patologices ni los cuerpos trans ni las identidades trans.
Pregunta a la persona si prefiere que te dirijas/refieras a ella en femenino o en masculino y si quiere que esto conste en su expediente.	No preguntes a TST de si se han operado o de qué genitales tienen si no es medicinalmente necesario. Si realmente es imprescindible empieza preguntando si la persona se siente cómoda hablando sobre esto.
Replantéate el género en formularios y documentos. ¿Realmente tienes que incluir este dato? Y en el caso de que sí, mejor usas en formularios un espacio blanco para rellenar en vez de casillas.	No hagas suposiciones sobre la identidad de género, el comportamiento sexual o la orientación sexual. Pregúntale a tu paciente si necesitas más información.
Respetar los principios de confidencialidad y privacidad.	No uses el nombre que le fue dado a una persona trans al nacer. Usar deliberadamente aquel nombre es un acto de agresión y humillación.
Asegúrate de que no se denieguen, retrasen o trasladen innecesariamente a otro lugar los servicios para TST y que sean de la misma calidad como aquellos para otrxs pacientes.	No recetes medicamentos o terapia hormonal sin comprobar antes si hay experiencias anteriores en tomar hormonas y/o si es posible una continuación de continuar aquellas tomas.
Ten en cuenta los principios de reducción de daños cuando estás tratando a TST.	No pongas obstáculos a que una persona use el baño del género con el que se identifica.
Ten en cuenta los horarios de trabajo de TST cuando estableces las horas de asistencia y apertura.	No niegues el acceso a los servicios sanitarios a una persona sin papeles.
Pon señalización o materiales de información en la sala de espera indicando que todos los géneros son bienvenidos.	
Si estás en una posición que te permite hacerlo, considera incluir a personas pares en la prestación de tus servicios.	
Si es posible, considera ofrecer material y personal multilingüe.	
Si una un*a TST es migrante asume que puede que no sepa como funciona el sistema sanitario aquí. Sé paciente y ofrece ayuda.	
Reflexiona sobre qué preguntas haces.	
En el caso de que cometes un error es buena práctica reconocer este error, pedir disculpas y preguntar qué es lo que deberías decir en su lugar.	



Para más información, contacta con el coordinador nacional:

Colectivo Hetaira
 e-mail: hetaira@colectivohetaira.org
 web: www.colectivohetaira.org
 facebook: [colectivohetaira](https://www.facebook.com/colectivohetaira) | twitter: [c_hetaira](https://twitter.com/c_hetaira)
 tel: +34 91 52 32 678

